

La actual política de Estados Unidos hacia Cuba: un breve análisis

Emilio T. González

Presentado en el seminario
La situación interna en Cuba
y los desafíos de la comunidad democrática internacional

Organizado por
El Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina

En Cooperación con
La Carrera de Ciencia Política de la Universidad de Belgrano

La Fundación Konrad Adenauer

y

El Proyecto Sobre la Transición en Cuba*
Instituto de Estudios Cubanos y Cubano Americanos
Universidad de Miami

Jueves, 7 de abril, 2005

Universidad de Belgrano
Buenos Aires, Argentina

*** El CTP está financiado con el apoyo del Buró de América Latina y el Caribe, Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional [Bureau for Latin America and the Caribbean, U.S. Agency for International Development, USAID] bajo los términos de la subvención No. EDG-A-00-02-00007-00. Este seminario es posible gracias al apoyo prestado por USAID. Las opiniones expresadas en este seminario son las de los participantes y comentaristas y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.**



Deseo agradecer a los organizadores de esta conferencia, la Universidad de Miami, la Universidad de Belgrano y la Fundación Konrad Adenauer, por haber organizado un evento tan importante y actual. El tema de Cuba es un tema que suscita pasiones en todos los ángulos del espectro político. Puede haber personas honorables que estén en desacuerdo con los distintos aspectos del papel de Cuba en el escenario político internacional y con el modelo político interno de Cuba, pero solo los más fanáticos podrían negar la naturaleza totalitaria del régimen de Castro. En mi opinión, Cuba no es una República, no es un estado socialista, no es una revolución nacionalista y no es un experimento en un marxismo tropical. En términos comerciales, Cuba es una empresa subsidiaria de la cual son dueños absolutos una pequeña banda de envejecidos revolucionarios antidemocráticos que manejan los asuntos de estado de una forma muy similar a la del Generalísimo Trujillo en la República Dominicana, o el General Somoza en Nicaragua. No hay líneas claras que permitan distinguir cuándo termina la camarilla de Fidel Castro y cuándo empiezan las instituciones de gobierno.

En un contexto hemisférico, la Cuba de Fidel Castro es una mancha en la ola de gobiernos democráticos que están floreciendo actualmente, un insulto a todas nuestras conciencias colectivas. Es dentro de este contexto que Estados Unidos ha establecido durante décadas una política de apoyo a la democracia a la vez que asíla a los líderes antidemocráticos de Cuba, negándoles los recursos para fomentar la inestabilidad política en todo el mundo.

Durante más de cuatro décadas la política del gobierno de los Estados Unidos de América hacia Cuba ha estado marcada por una concordancia entre ambos partidos, tanto en la rama ejecutiva como en la legislativa del gobierno norteamericano. Desde el inicio del embargo comercial y otras sanciones hacia Cuba a principios de la década de los sesenta, hasta los resultados de la Comisión de Apoyo para una Transición Democrática en Cuba creada por la administración de George W. Bush en 2004, todas las políticas hacia el régimen comunista del país han contado con el apoyo de las administraciones, demócratas o republicanas.

Uno de las metas más importantes de la política del gobierno norteamericano en relación a Cuba es promover una transición pacífica a un régimen democrático que respete los derechos individuales y el proceso democrático. El Acta por la Democracia de Cuba (CDA por sus siglas en inglés) de 1992, por ejemplo, establece que debe ser política de los Estados Unidos buscar una transición pacífica a la democracia e impulsar el crecimiento económico de Cuba mediante la aplicación cuidadosa de sanciones dirigidas contra el gobierno de Castro, apoyar al pueblo cubano, y continuar oponiéndose vigorosamente a las violaciones de los derechos humanos del régimen.¹ Para conseguir esos fines, la CDA busca la cooperación de países democráticos en esta política.² Puede verse la CDA como un refuerzo del embargo comercial impuesto por la administración Kennedy en 1961. Sin embargo, va más allá al declarar que para que Cuba emprenda una transición a la democracia, el Presidente deberá animar a los gobiernos de los países que

¹ Acta por la Democracia de Cuba de 1992, Sección 1703, Declaración de Políticas 1 y 5.

² Acta por la Democracia de Cuba de 1992, Sección 1703, Declaración de Política, punto 2.

comercian con Cuba a restringir sus relaciones comerciales y crediticias con la isla en una forma consistente con los fines recogidos en este título.³ Este es un mensaje claro a otros países democráticos (por ejemplo, España, Canadá y Argentina, por ejemplo), en el sentido de que mediante el recorte de sus relaciones económicas con Cuba pueden contribuir realmente a conseguir la meta de una transición democrática y a poner fin a décadas de abusos sistemáticos de los derechos humanos.

La CDA fue introducida por Robert Torricelli, Senador por el estado de New Jersey y miembro influyente del partido democrático. La propuesta de ley fue aprobada por el Congreso 102, de mayoría democrática, y fue no obstante firmada por el Presidente Republicano George H.W. Bush. La CDA fue el primer paso para reforzar el embargo comercial contra Cuba, considerado un medio clave para conseguir un profundo cambio dentro de Cuba.

Dentro del esfuerzo norteamericano para consolidar su compromiso con una Cuba libre y democrática, en la segunda mitad de la década de los noventa se aprobó el Acta de la Libertad de Cuba y de Solidaridad Democrática de 1996. Se conoce comúnmente como el Acta Helms-Burton (HBA, por sus siglas en inglés). La HBA es una reafirmación de la CDA, que fue constituida en ley en 1992. Como premisa política, la HBA califica las violaciones a los derechos humanos del régimen de Castro como masivas, sistemáticas y como una amenaza a la paz internacional.⁴ Además, la HBA autoriza al Presidente a proporcionar ayuda y otros apoyos para las personas individuales y para organizaciones no gubernamentales con el fin de fortalecer los esfuerzos en pro de la construcción de la democracia en Cuba.⁵ Este apoyo se concreta en la colaboración con los grupos democráticos y de derechos humanos, las visitas y la permanencia constante de monitores de los derechos humanos en Cuba.⁶

La continuidad y perseverancia de la política norteamericana es evidente, con independencia de cuál partido político domine la escena en Washington. La HBS tuvo como co-autor a Jesse Helms, entonces un prominente senador republicano de North Carolina, y a Dan Burton, representante republicano del Estado de Indiana. La ley fue firmada por el Presidente democrático Bill Clinton, y sirvió para codificar en el congreso ulteriores sanciones de los Estados Unidos contra Cuba.

La política de la actual administración Bush no se aparta de las posiciones históricas asumidas por administraciones anteriores. El Presidente George W. Bush, como quienes le precedieron, aboga por ejercer más presión y aislamiento con el régimen de Castro, como medio para obtener la libertad del pueblo cubano. Los objetivos de la política norteamericana hacia Cuba bajo el Presidente George W. Bush son claros: terminar la dictadura de Castro, ayudar al pueblo cubano en su transición hacia una

³ Acta por la Democracia de Cuba de 1992, Sección 1704, Cooperación Internacional, punto a.

⁴ Acta por la Libertad de Cuba y la Solidaridad Democrática de 1996, Título I, Sección 101, punto 1.

⁵ Acta por la Libertad de Cuba y la Solidaridad Democrática de 1996, Título 1, Sección 109, punto a.

⁶ Acta por la Libertad de Cuba y la Solidaridad Democrática de 1996, Título 1, Sección 109, puntos 3 y 4.

democracia representativa, y colaborar en el establecimiento de una economía de mercado.

En mayo de 2002 el Presidente Bush declaró que “mi administración se opondrá a cualquier intento de debilitar las sanciones contra el gobierno de Cuba” y “combatiré tales intentos hasta que este régimen libere sus prisioneros políticos, celebre elecciones libres y democráticas y permita la libertad de expresión”.

El Presidente Bush ha perseguido una política integrada para conseguir estos objetivos, manteniendo y fortaleciendo el embargo comercial, rompiendo el bloqueo informativo y asegurando que el dinero que se envía a Cuba con fines humanitarios no termine en manos del gobierno.

Para hacer avanzar más aún estos objetivos políticos, el 10 de octubre de 2003 el Presidente anunció la creación de la Comisión de Apoyo para una Transición Democrática en Cuba. La Comisión, bajo la dirección del Secretario de Estado Colin Powell y el Secretario de Vivienda y Desarrollo Urbano Mel Martínez, rindieron su informe al Presidente el 6 de mayo de 2004. La Comisión recomendó una aproximación integrada a la política sobre Cuba, que incluye un esfuerzo más decidido para apoyar a los grupos de oposición pro-democracia que operan dentro de Cuba, junto con medidas que limiten la manipulación que el régimen de Castro hace de las políticas humanitarias para usarlas para su propia supervivencia.

Para subrayar el hecho de que esta política de los Estados Unidos hacia Cuba no es algo insólito, sino que es más bien parte de un esfuerzo más amplio para promover la libertad y la democracia en todo el mundo, el Presidente hizo de la libertad global y la democracia un elemento clave en su discurso inaugural el pasado mes de enero. Sucintamente el Presidente expuso que será política de los Estados Unidos a apoyar el crecimiento de movimientos e instituciones democráticas en toda cultura y nación, con la meta final de terminar con la tiranía en el mundo.⁷ Añadió también que los reformadores democráticos que enfrentan represión, prisión o exilio pueden estar seguros de que Estados Unidos los considera como lo que realmente son: los futuros líderes de su país libre.⁸

La política del Presidente Bush hacia Cuba, a través de los hechos establecidos en el informe de la Comisión, fue diseñada para suscitar una discusión significativa sobre el tema de la transición democrática en Cuba. Así como los Estados Unidos han invertido capital político en la promoción y defensa de la democracia y los derechos humanos en todo el mundo, de la misma manera las naciones de Latinoamérica deben ponerse a su lado. ¿Qué pueden hacer las naciones de este hemisferio para promover las mismas libertades que todos gozamos ahora? ¿Abrazará el hemisferio la sucesión de un régimen represivo en La Habana, o hará presión para que se consigan reformas democráticas significativas?

⁷ Discurso Inaugural del Presidente Bush, 20 de enero de 2005.

⁸ Ibid.

Mientras hablamos hoy, la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas está reunida en Ginebra. A través de los años, este otrora venerable organismo ha degenerado hasta convertirse en una colección de los máximos violadores de derechos humanos del mundo. Más que declarar y votar por lo que es obvio, demasiadas de las nuevas democracias en nuestro hemisferio están dudando sobre cómo votar, qué significa su voto y de qué manera será interpretado por sus seguidores políticos dentro del país. Los costos a pagar son altos.

Los países latinoamericanos, en particular los países que han sufrido regímenes políticos personalistas y antidemocráticos recientemente, deben ponerse de pie y decir presente. Llega el momento de la verdad y los once millones de cubanos que son prisioneros del dictador de mayor duración en América Latina se levantarán un día y preguntarán: “¿De qué parte estuvo usted?”

Espero sus preguntas. Muchas gracias.

Sobre el Autor

Emilio T. González, Ph.D., es Director de Manejo para Tew Cardenas Global and Government Affairs practicando en Miami y Washington, D.C. en el área de planeamiento estratégico internacional y asuntos de gobierno.

Antes de unirse a Tew Cardenas, el Dr. González fue Director para Asuntos del Hemisferio Occidental en el Consejo de la Seguridad Nacional, Washington, D.C. En esta capacidad el fue un importante Consejero de la Seguridad Nacional y de la Política Extranjera para el Presidente George W. Bush y la Dr. Condoleezza Rice. Dr. González sigue activo en la política internacional. El se reúne a menudo con Jefes de Estado, Ministros de Asuntos Exteriores, Ministros Comerciales, embajadores y líderes políticos de todo el hemisferio. Adicionalmente, Dr. González es un comentarista conocido de asuntos Hispanos e internacionales. El ha aparecido en la radio y televisión local, nacional e internacional.

Como especialista en asuntos internacionales, Dr. González ha pasado la mayoría de su carrera profesional dedicado a asuntos extranjeros y asuntos de política de la seguridad internacional. El ha servido o ha viajado a casi cada país en el hemisferio occidental en numerosas ocasiones y ha representado el gobierno de Estados Unidos en misiones diplomáticas especiales.

Dr. González tuvo una carrera militar distinguida de casi tres décadas. Durante este tiempo, el trabajó en las embajadas de los Estados Unidos en El Salvador y México, enseñó en la Academia Militar de los Estados Unidos en West Point y dirigió la Oficina de Asistentes Especiales para el comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. Dr. González es considerado uno de los Oficiales de Área Extranjera más importantes del Departamento de la Defensa.

Graduado de La Universidad del Sur de la Florida en Tampa en Estudios Internacionales, Dr. González también obtuvo maestrías en Estudios Latino Americanos de La Universidad de Tulane en New Orleans, Louisiana y en Estudios Estratégicos y Asuntos de Seguridad Nacional del U.S. Naval War College en Newport, Rhode Island. Le concedieron su título Ph.D. en Relaciones Internacionales de la escuela de post-grado de Estudios Internacionales, Universidad de Miami, donde recibió el Premio por el Logro Académico de la Escuela de post-grado. El ha recibido numerosas condecoraciones de los Estados Unidos y por los gobiernos de El Salvador, México, Colombia, Guatemala, La Republica Dominicana, Honduras y Nicaragua. Dr. González es Caballero de Malta.